

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 8 meses	4	plás.	Un número suelto.	5 céntos.
6	7'50			
12	14'50		atrasado	25

REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses	5'50	plás.	ESTADOS compendidos en la	3 meses	42	plás.
ISLA DE CUBA	7		Union postal...			
FILIPINAS.	9					

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallan adeudando el importe de la suscripción, verifiquen el pago en breve término, á fin de evitar á esta Administración el tener que usar de otros medios contra los morosos.

ALBERTO ALAUREN

ha trasladado su establecimiento de **PLATERIA Y JOYERIA** á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
1004 ca 614

MVA, cirujano dentista,

Coso, 99, principal.
132 cl 416

RELOJERÍA MODERNA

Coso, 10 y 12, frente á la Audiencia
ZARAGOZA

Con dicho título se ha abierto al público por su nuevo propietario el establecimiento de relojería que fué antes del Sr. Pardiña, completamente reformado y surtido de todos los objetos del ramo.

En el mismo se hacen composturas de toda clase de relojes con perfeccion y economía y se admiten abonos á dar cuerda.

Sabido que en el comercio de relojería la buena fé y formalidad de la casa son la mejor garantía para el público, propónese la que se anuncia correspondiendo á su confianza tanto en géneros como en precios.

Coso, 10 y 12, frente á la Audiencia.
522 22-503 1 p

Debemos á la cariñosa deferencia con que nos distingue la apreciable familia del infatigable periodista y pundonoroso militar don Ignacio Andrés, el poder publicar estos trabajos, los últimos en que que se ocupó, el que fué celoso director de EL DIARIO.

Consagrado al servicio de las armas, siempre fué objeto de atención preferente para su inteligencia, lo que al soldado se refiere, y á eso obedecen los artículos que hoy insertamos, rindiendo así un tributo de consideración y afecto al que siempre lo contamos entre el número de nuestros buenos y leales amigos.

En este trabajo se enumeran las condiciones que debe reunir, el que se dedique á la honrosa profesión de la milicia, exponiéndose máximas saludables que de observarse, serian pronto y eficaz remedio para mantener incólume la moralidad y disciplina del ejército:

Instrucción moral del soldado

Importancia de la profesión militar.

Todas las naciones civilizadas, así las antiguas como las modernas han honrado la milicia, y la han considerado como la primera de las instituciones, si se exceptúa la religión que es de origen divino. La razón que han tenido para darle esta preferencia, consiste en que sin la existencia de una fuerza pública bien organizada, respetuosa y sumisa á las leyes, los pueblos vivirían en un estado perpétuo de perturbación, y la sociedad humana se asemejaría á la vida de las fieras.

Suprimamos la milicia, y los ciudadanos pacíficos quedarán expuestos á las violencias de los revoltosos, y los débiles serán atropellados por los fuertes, y la propiedad no estará segura, y la ley no será respetada, y la justicia carecerá de sanción para aplicar sus fallos. El freno moral contiene á los que dóciles y sumisos escuchan la voz de la conciencia, pero la fuerza social, representada en la milicia, es la sola que puede refrenar á los que

ceden á las sugestiones del mal y al extravío de sus pasiones. Y si tan grandes serian los males que causaría la supresión de la milicia, no son menores los que produce la insurrección de esta contra las instituciones y el gobierno del país.

Pero aún tiene la milicia otra misión que cumplir, tan importante y honrosa como la conservación del orden público y la defensa de las leyes. Cada nación forma una sociedad unida por los vinculos de la raza, del idioma de las leyes, de las costumbres, de las tradiciones, de las glorias, de los recuerdos, de la literatura, de las artes, de los monumentos y de los sepulcros; por todo aquello que constituye la Patria, madre común de todos los asociados; y como esta puede ser ofendida y atacada por fuerzas extranjeras, el ejército está en primer término para defenderla de todo ultraje, y para conservar puro su honor y la integridad de su territorio. De la importancia de estas funciones se deduce lógicamente, cuan honrosísima es la profesión del soldado, y con que noble y legítimo orgullo debe vestir el uniforme que le distingue de los demás ciudadanos.

Para que se persuada de la alteza de su misión, y de como ella le realiza á los ojos de la sociedad, vamos á copiar el bellísimo retrato moral, que hace de los militares uno de los más profundos pensadores de la edad moderna:

«Es un fenómeno digno de atención (dice el conde de Maistre) que el arte de la guerra no tiende á degradar y hacer feroz y duro al que lo ejerce, antes bien lo perfecciona. El hombre más honrado es ordinariamente el soldado honrado. En el trato ordinario de la vida los militares son más amables, más condescendientes y más corteses que los demás; en las tempestades políticas se manifiestan generalmente intrépidos defensores de los grandes principios sociales; y los sofismas deslumbradores se desvanecen casi siempre ante su buen sentido. En ellos la religión se hermana con el honor de una manera notable, y aun cuando merezcan sus reprobaciones por su conducta, no le rehusarian su espada si tuviese necesidad de ella. Se habla demasiado de la licencia de los campamentos; es muy cierto que la hay; pero el soldado ordinariamente no encuentra allí estos vicios, más bien los lleva consigo. Un pueblo moral y austero presenta excelentes soldados, terribles solamente en la pelea; la virtud y hasta la compostura se hermanan muy bien con el valor, y lejos de debilitar al soldado lo exaltan. No solo el estado militar se asocia perfectamente con la moralidad del hombre, sino, cosa extraordinaria, no le debilitan las virtudes de mansedumbre que parecen opuestas á su oficio. Los caracteres más dulces aman la guerra y lo hacen con pasión. Jóvenes e lucados para abandonar la violencia y la sangre, abandonan á la primera señal el hogar paterno, y corren con las armas á pelear contra los enemigos de su patria. Pero el espectáculo de la matanza no endurece al verdadero soldado. Vuelta la espada á la vaina, y aún en el ardor de la pelea es humano, y tal vez se encuentran entre los militares los sentimientos generosos.»

Probada la grandísima importancia que tiene la profesión militar, y el nobilísimo y augusto papel que el soldado desempeña en la sociedad, vamos ahora á trazar los principales deberes y virtudes que corresponden á sus funciones, para que las desempeñe dignamente

La obediencia

El primero y el más indispensable de los deberes militares es la ciega obediencia á sus superiores en todos los actos del servicio. Un ejército en el cual no impera la obediencia más absoluta en todas sus jerarquías, se convierte en una agrupación informe y monstruosa, tan imponente para defender el país contra las invasiones extranjeras, como activa y poderosa para sembrar y producir el desorden, la anarquía y el despotismo con todos sus horrores. ¿Que sería de un ejército en el cual los inferiores pudiesen discutir y desobedecer las órdenes de sus superiores, fuera del caso en que estas órdenes sean dadas para destruir las instituciones de la patria y el gobierno establecido? Sería la imagen del caos, en que todos los elementos lucharían entre sí, sin una inteligencia ordenadora que les diese movimiento y dirección. Por el contrario, con la obediencia todo se arregla y armoniza; y esa gran colectividad llamada ejército sometida por grados, desde el cabo de escuadra hasta el generalísimo, que en su respectiva escala representan la inteligencia y la ley, funciona sin tropiezo y cumple con su alto destino, que es asegurar la tranquilidad del país, la paz de las familias, la grandeza y prosperidad de la nación y mantener su propia fuerza, su honor y su gloria. La obediencia en el soldado es una especie de religión, y así como esta exige de sus sinceros adoradores toda suerte de sacrificios hasta el del martirio, de la misma manera la estrecha ley de la obediencia reclama del soldado, en ocasiones, el sacrificio de su vida.

«Soldado; vé á colocarte en la cabeza de aquel puente, donde te mantendrás firme; tu

morirás pero salvarás á tus compañeros.»— «Está bien mi general.» Esta es la obediencia del militar: por eso la patria le teje coronas, y premia y celebra su heroísmo y su grandeza.

Esta obediencia que espíritus superficiales califican de servil y degradante, es por lo contrario una virtud sublime, la que mas enaltece y realza el carácter moral del soldado. Esa obediencia es el gran sacrificio que hace el hombre de su voluntad, no para someterse al capricho de otro hombre, sino á la autoridad de un principio que está representado en ese hombre: principio sobre el cual descansan los intereses más vitales de la sociedad, cuya defensa tiene á su cargo en la parte que le corresponde.

Los romanos, cuya sabiduría política y pericia militar no tuvo rival en la antigüedad, castigaban con tanta severidad la inobediencia, que Postumio y Manlio, generales de sus ejércitos, inmolaron sus propios hijos por haber faltado á sus órdenes. El mismo espíritu de rigor se conserva en todas las legislaciones militares modernas, y es el que informa nuestras ordenanzas, monumento imperecedero de sabiduría y de conocimiento del corazón humano, á cuyos fundamentos no es posible tocar, sin que se resentia gravemente la institución de la milicia.

Que no se aparten nunca esos principios de la memoria del soldado, que atempera á ellos su conducta, que obedezca sin vacilar en los actos del servicio desde el cabo hasta el general y los guarde en los demás toda clase de respetos, y así cumplirá con un deber sagrado que le imponen la patria y la conciencia.

El valor

A la obediencia sigue en importancia el valor. Un soldado cobarde es un hombre irrisorio y despreciable. El que huye á la vista del enemigo, y abandona sin la orden de sus jefes el sitio que estos le han señalado, deshonra el uniforme que viste y la bandera que juró defender.

Por fortuna en España son pocos los cobardes. Los españoles se han distinguido siempre por su indomito. Pero el soldado debe tener presente, que esta virtud militar no consiste en un ímpetu ciego, que acomete sin conciencia del peligro, ó en un furor salvaje que se embriaga en los vapores de la sangre como las bestias feroces, sino en la intrepidez para acometer cuando los jefes lo ordenan, en la firmeza para resistir, y en la serenidad para retirarse, sin convertir la retirada en desordenada fuga. Este valor intrépido, firme y sereno, acompañado de un silencio imponente, que permite escuchar las señales de los instrumentos bélicos y la voz de los jefes es el que gana la batalla y evita las derrotas, causada muchas veces por la irreflexiva y desordenada acometida de las tropas, que aunque tengan valor personal carecen de cohesión y de aplomo. Y aquí viene bien recordar la necesidad de la obediencia á los superiores, que si es siempre necesaria lo es sobre todo en los campos de batalla.

El valor debe ir acompañado de la generosidad. Si durante la lucha el soldado puede y debe herir á su enemigo y devolver golpe por golpe, la humanidad le manda no matar al que se rinde, auxiliar á los heridos y respetar los prisioneros; y si esta debe ser su conducta con los enemigos extranjeros, con más motivo debe tenerla con sus compatriotas, á los cuales llevan sus opiniones políticas al campo de la rebelión.

No tan solo necesita el soldado de valor para dar y recibir la muerte en las batallas, sino que también para soportar con resignación las duras fatigas y privaciones de la guerra, casi tan terribles como el peligro de los combates. El hambre, la sed, el frío, el calor, la lluvia y el cansancio pondrán á prueba la entereza de su ánimo, pero el hará por conservar siempre la alegría y buen humor, que si no quitan las penas, son un lenitivo que las disminuye y las suaviza.

Sobre todo nunca debe el soldado culpar á sus jefes de los padecimientos que sufre, por que si no los evitan es porque no pueden, y además participan de las mismas fatigas que él.

No todos los hombres tienen igual organización, ni están dotados del mismo valor; algunos hay que son tímidos ante el peligro de la muerte. El que se halle en este caso debe considerar, que el temor no disminuye el peligro y en muchos casos lo aumenta; que tiene á la vista á sus jefes, que castigarán su cobardía y sus compañeros que se la afearán y se burlarán de él, y que como dice nuestro Erófila tan ilustre poeta como valiente soldado:

«El miedo es natural en el prudente y el saberlo vencer es ser valiente.»

La disciplina.

La obediencia y el valor son las dos cualidades principales del soldado, las que en realidad forman su esencialidad. No bastan ellas sin embargo para hacer un soldado completo, si no van acompañadas de otros actos, menos importantes sin duda aunque también necesari-

os. La vida militar tiene dos estados: el de guerra y el de paz. El primero le va consigo la violencia contra las personas y el poco respeto á la propiedad, y en él es cuando más se echa de ver la disciplina de los ejércitos y el freno de su buena educación moral.

El buen soldado debe tener presente en los alojamientos que no es dueño de la casa en que se aloja sino un viajero que recibe hospitalidad, y debe conducirse con las mismas atenciones con que él quisiera que se condujeran otros en la casa de sus padres.

Respetará las propiedades, costumbres, creencias y hasta las preocupaciones de los pueblos donde haga la guerra; y ya que los males que esta causa son inevitables y terribles, procurará aminorarlos en cuanto pueda, y nunca hará daño sin necesidad.

No se entregará al pillaje, ni cometerá actos brutales y violentos, ni ultrajará á las mujeres, niños y ancianos, ni profanará los templos, ni destruirá los monumentos y las obras de arte, ni talará é incendiará los bosques y caseríos, ni los frutos de los campos, sino en el caso que sus jefes se lo manden para privar de recursos al enemigo. El buen soldado solamente en los combates debe hacerse temer, pero fuera de ellos debe hacerse amar y respetar por donde quiera que vaya.

Tampoco debe burlarse de la religión ni alardear de impietad; pues si estos vicios son feos y reprobables en todos los hombres, lo son muy especialmente en el soldado, que más que ningún otro necesita de la protección y auxilio del Sér Supremo, al que llaman las Santas Escrituras «El Dios de los ejércitos.»

No es posible especificar todos los actos de indisciplina de los cuales debe abstenerse el buen soldado en tiempo de guerra, pero los evitara si tiene siempre en su memoria la hermosa máxima de Tarena, uno de los más ilustres capitanes de la edad moderna.

«A los pueblos debe hacerse todo el bien posible en tiempo de paz, y el menor mal que sea dable en tiempo de guerra.»

Las instrucciones del capítulo anterior se refieren principalmente á la conducta que el buen soldado debe observar en campaña, pero hay algunas otras que debe practicar así en tiempo de paz como en tiempo de guerra.

El buen soldado debe ser atento, benévolo y cortés con todo el mundo, pues si estas cualidades enaltecen á cualquiera que las posee, son mas apreciadas en los hombres de guerra, que por lo mismo que representan la fuerza, deben huir en sus conversaciones y en su trato social de todo lo que revele altanería y orgullo.

Guardará consideración y respeto, no solamente á sus superiores jerárquicos, sino también á las autoridades civiles, á los sacerdotes, y á cuantas personas lo merezcan por su categoría y dignidad.

Huirá de todo aquello que pueda redundar en desdoro y desprecio de su persona; y en particular de la asistencia á las tabernas y fígones, donde además de contraer el pésimo vicio de la embriaguez, se expone á peligros y riñas, aprende palabras groseras y malas doctrinas, y adquiere hábitos sóeces que lo embrutecen y deshonoran.

Cuidará con particular esmero del aseo, compostura y decoro de su persona y uniforme. La limpieza en el cuerpo y en el vestido no solamente favorece á la salud y evita muchas enfermedades, sino que dá una idea favorable del sujeto, así como el desaseo le hace desmerecer en el concepto de los demás, y es particularmente repulsivo en el soldado, que debe distinguirse por el porte esmerado de su persona.

Las armas son las compañeras inseparables del soldado, y puede decirse que forman parte integrante de él. Por consiguiente debe conocer su mecanismo, familiarizarse con su uso, cuidarlas con esmero, y tenerlas siempre en perfecto estado de servicio.

Por último debe ser reflexivo y metódico en todos sus actos, y exactísimo en el cumplimiento de sus obligaciones.

Si observa fielmente las máximas y reglas que contienen estas breves instrucciones, si además es respetuoso y agradecido con sus jefes, y bueno y leal con sus compañeros lo mismo en el cuartel que en los campamentos, habrá cumplido con lo que debe á su patria, y al volver á la casa de sus padres, llevará su conciencia satisfecha y le acompañará el aprecio de sus conciudadanos. Y si quisiera seguir la carrera de las armas, ella le brindará con un porvenir honrado y ventajoso.

IGNACIO ANDRÉS.

En *La Epoca* de hoy nos encontramos una correspondencia del conocido escritor Sr. Blasco, que dice algo muy importante, y que á todos interesa conocer.

Hace algunos días que nos ocupábamos nosotros de la conducta de Castelar, y la carta referida viene á confirmar nuestros

temores. La reproducimos íntegra porque merece difundirse su letra.

Dice así:

«CASTELAR EN PARÍS

Pocas personas hay á quienes estime yo más que á Emilio Castelar, con el que me une una amistad de veinticinco años. Aparte de sus ideas políticas, admiro en él, á par de amigo entrañable, al orador sin rival en Europa, al literato eminente, al artista delicado, al hombre de gusto exquisito, al compañero de otros tiempos, al hermao literario, en quien reconozco todas las cualidades que impulsan á la afección creciente.

Pero como al público se le debe la verdad, y en estas crónicas internacionales me he propuesto ser independiente hasta arrostrar la mala voluntad de amigos de toda la vida, he de decir hoy con toda lealtad, y franqueza mi opinión sobre su viaje, que visto desde aquí, tiene más gravedad de la que se le da, aunque se le dé mucha.

Ello es que todo el mundo observa que Emilio Castelar presta completa benevolencia y moral apoyo al Gobierno actual de España, y á la vez viene á París como representante del partido republicano español y es recibido en triunfo si no oficialmente, porque á ello se oponen consideraciones internacionales á que no se puede francamente faltar, en particular y por los individuos que componen el gobierno francés, para quienes el gran orador es considerado como Mesías de una república española casi inmediata.

Esto es mucho más grave y más trascendental que la negativa de expulsión de Ruiz Zorrilla, y voy á demostrarlo en seguida.

El Gobierno francés pudo, y aun debió, ampararse en las leyes para evitar todo conflicto relativo á la permanencia del señor Ruiz Zorrilla en territorio francés. Dejando aparte la torpeza ó la debilidad del Gobierno español en tal asunto, si la cuestión se pudiera someter á un arbitraje, el Gobierno de la República francesa podría defenderse muy bien y probar que no había faltado á conveniencia ninguna. Pero en las consideraciones, obsequios, agasajos y pruebas de fraternal amistad dados á Emilio Castelar hay algo que está por cima de las leyes y de los tratados de extradicción, porque es esencialmente abstracto y moral, pero de un alcance que el Gobierno español no quiere ver: él sabrá por qué.

De sobra debe comprender que en estas manifestaciones de cariño hay una simpatía é indirecta protección á las instituciones que Castelar representa, y como este personaje es, según todos sabemos, amigo y aún indirecto auxiliar del gobierno español, el público deduce lógicamente, ó que el gobierno español no se opone á las pruebas de amistad dadas al jefe del partido republicano de una nación regida por instituciones monárquicas, ó que el gobierno francés, convencido de que el Sr. Castelar representa un porvenir más próximo ó más lejano, pero no remoto, en España, le agasaja y considera, convencido de que ni falta con ello á la representación oficial de nuestro gobierno, ni teme que éste se resienta al observar las preferencias dadas á tan importante personaje.

Pongamos el caso de que el representante más autorizado del radicalismo alemán, ó austriaco, ó ruso, viniese á París precedidos de la misma reputación que Castelar. Sin temor de equivocarse se puede asegurar que ni el gobierno francés, particularmente representado en uno solo de sus miembros, se decidiría á obsequiarle y hacerle los honores de la capital, ni los Embajadores de estas tres potencias monárquicas lo consintieran. Ya el caso ha ocurrido; y á los obsequios y manifestaciones hechas al general Skobef, en París, sucedieron reclamaciones secretas, y aun, si hemos de creer a la maledicencia, la trágica muerte del general ruso al volver á su patria.

Pero se trata de España, á cuyo Rey se insultó en las calles de París, sin que la reparación de aquel insulto fuese tan pública y completa como exigía el desacato; de España, á cuyas indicaciones, siquiera sean indirectas, de expulsión del mayor enemigo de la dinastía reinante, se contesta con evasivas, si no con rutundas negativas; de España, cuyo gobierno (según declara el jefe más autorizado en el extranjero del partido republicano) planteará pronto reformas que traerán consigo el advenimiento de la República, y, naturalmente, ante este que parecía cuerdo si no se tratara de un gobierno que pro-

testa de su monarquismo y que en realidad no es si no descuido de altos intereses, los hombres más significados del partido republicano gobernante creen la cosa más lógica del mundo cumplir los deberes de la cortesía con el presidente de la República de ayer, que ha de serlo, según creen, de la de mañana.

Ya esto lo comprendió con su extraordinario conocimiento de la política el señor Cánovas del Castillo cuando anunció como mucho más grave la benevolencia pacífica de Castelar que la conspiración armada de Zorrilla, y á estas horas debe haberse convencido dicho eminente hombre público de la diferencia que hacen estos vecinos de la monarquía española entre él y el jefe republicano. Con ser el expresidente del Consejo el hombre más importante de la Restauración, jefe del partido conservador, orador eminente, literato de reputación universal, gran cruz de la Legión de Honor, é igual en categoría á los más altos personajes de la república francesa, y haber visto el gobierno francés que el embajador español le daba, á su paso por París, pruebas de consideración, á pesar de ver en él al jefe de un partido que no está en el poder, no hubo para el Sr. Cánovas tantos detalles de cortesía como los que constantemente recibe su antípoda político, á quien el presidente del Consejo envía su palco de la Opera, los directores de los periódicos oficiosos obsequian con recepciones á que asisten las notabilidades de la república, y los amigos del gobierno le invitan á públicos banquetes, que para que sean verdaderas manifestaciones se hacen por suscripción, como el que se anuncia para la próxima semana.

Como español y amigo antiguo de Castelar lo celebro en el alma, del mismo modo que lo celebraría en otro personaje de ideas opuestas á las suyas, ya se llamara Cánovas ó Pi, Zorrilla ó Nocedal, que la pasión de partido alguno no me ciega; pero al dar cuenta de los hechos, debo hacer resaltar su gravedad, por lo que tienen de desairado para el gobierno de nuestro país.

No es él quien padece con esto, sino más alta persona, á la cual debiera evitarse el espectáculo de sus adversarios agasajados por un gobierno que se llama amigo.

Con este cambio de benevolencias entre la república de Castelar y el gobierno de Sagasta se da motivo á creer que hay algo que los radicales pudieran llamar valor entendido, y los conservadores pacífico complot á larga fecha, más fácil de adivinar que los que se fraguan en los cuarteles; pero acaso más temible y más seguro.

EUSEBIO BLASCO.

Cartas de Madrid.

28 de Octubre de 1886

Animación.—El Consejo.—Reformas de guerra.—Medida más radical, pero dudosa.—Trabajos revolucionarios.—Incidente sin interés.—La cuestión personal.—Probable ascenso.—Se expulsa al Sr. Solís?

Bastante animación en los círculos políticos.

El Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina no ha revestido excepcional importancia, fuera de la exposición que el señor ministro de la Guerra ha hecho á S. M. de los diferentes proyectos y reformas que tiene en estudio, alguna de las que aparecerán en la *Gaceta* de un día á otro.

Según decía hoy *El Imparcial* las medidas hasta ahora acordadas y firmadas, comprendían el ascenso al empleo inmediato de todos los alféreces que llevan 10 años de antigüedad en este empleo. Otra de las reformas refiérese á los sargentos, y tiene por objeto favorecer el ascenso, evitando que estén más de seis ú ocho años en aquel empleo.

Pero con posterioridad á esas noticias, afirmase que S. M. la Reina ha firmado esta mañana una resolución más radical en lo referente á los sargentos, que consiste en suprimir á todos los de los cuerpos activos, ascendiendo á unos, pasando á otros á servir en Administración militar y enviando á su casa los restantes. Cálculanse en 2.000 los sargentos á quienes alcanza la medida que se dice acordada, pero cuya exactitud no solo desconozco sino que pongo muy en duda.

Siguen los rumores sobre trabajos para próximos trastornos. Lo que hay en esto es que el gobierno tiene noticias de esos trabajos y hasta teme que estallen pronto en una ú otra forma, pues parece que tie-

nen interés los revolucionarios en hacer algo para que la nueva organización de policía nazca muerta.

Esta mañana ha ocurrido en Palacio un incidente que ha dado mucho que hablar, pero que aclarado resulta de escaso interés.

El jefe de batallón de guardia en Palacio ha sido relevado al poco tiempo de montarla. La causa ha sido el que está prohibido que el jefe que manda la fuerza que dá la guardia sea al mismo tiempo jefe de parada. A eso ha obedecido su relevo.

La cuestión personal pendiente entre los directores de *La Opinión* y *El Progreso* está muy embrollada, como se desprende de la tectura de ambos colegas. Con ocasión de los incidentes surgidos dícese que hay un nuevo duelo pendiente entre los Sres. Sanchez Mira y Llano y Persi, padrinos respectivamente de los Sres. Pe-rojo y Malagarriga.

Entre los coroneles que cuentan más probabilidades para ascender á brigadieres en la próxima combinación, figura el que manda el regimiento de Girona de guarnición en ese distrito.

La junta directiva del casino zorrillista está reunida, y se dice que en ella se tratará de si debe ser ó no expulsado de la sociedad el Sr. Solís, en vista de su conducta no contestando en ninguna forma á las provocaciones de *La Opinión*.

P.

28 de Octubre de 1886.

Rumores de orden público.—Noticias y alarmas.—No es posible que haya conspiraciones con el centro de policía.—Precauciones del gobierno.—Cuestiones de *La Opinión* y *El Progreso*.—Expulsión.—Proyectos de Guerra.—Lo cierto.—Don Jaime.

Desde las dos de la tarde comenzaron á circular por todas partes los más extraños y alarmantes rumores relacionados con el orden público en Madrid y Barcelona.

Respecto á Madrid se contaba con minuciosos detalles la disposición del Capitán general mandando relevar al jefe de la guardia del más importante edificio de la Corte, se hablaba también de otras precauciones militares, y cuando á las tres salía del cuartel de la Montaña un regimiento de artillería, no faltaba quien diera grande importancia á ese paseo militar.

Tratando de Barcelona se hacían correr los más terribles noticiones.

Aumentaba la excitación en algunos ánimos, el constante ir y venir de caracterizados demócratas al casino de la calle de Esparteros y sin que nadie supiese decir al concreto se temían sin embargo grandes trastornos.

Nosotros ateniéndonos á noticias oficiales desmentimos en absoluto que haya el menos fundamento para temer que se altere el orden.

Y no puede menos de ser esto exacto, porque publicado el decreto reorganizando la policía, nombrado un director del ramo (con cincuenta mil reales y otros empleados subalternos con sueldos también crecidos, no es posible que pueda ni un solo conspirador en toda España.

Y si á pesar del trabajo hecho por el señor León y Castillo para redactar el preámbulo de ese decreto, quedará todavía alguno mal avenido con el reposo público, ya sabrá el gobierno echarle dos agentes del flamante cuerpo de policía militar que le sienten las costuras.

Nó: no es posible que volvamos á la vergüenza de las sublevaciones.

El gobierno lo tiene todo previsto; y para demostrar hasta dónde lleva su sabia precaución, piensa ascender y colocar en el nuevo cuerpo de vigilancia á los jefes que eran de la policía la noche del 19.

Nos parece que con tan importante acuerdo ya podemos dormir tranquilos.

En cuanto á la afluencia de republicanos al casino progresista-democrático, la explicación es bien sencilla.

Con motivo de las cuestiones pendientes entre las redacciones de *La Opinión* y *El Progreso*, se decía que muchos demócratas estaban recogiendo firmas para expulsar del partido zorrillista al propietario de *El Progreso*.

Los republicanos acudían al casino, no sabemos si para firmar ó solo para enterarse de lo que ocurría; pero allí les decían que la noticia era falsa y se retiraban cada uno comentándola á su gusto.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

Dos horas invirtió el general Castillo en dar cuenta á S. M. de sus proyectos militares, y esa parece que fué la única cuestión importante tratada en el Consejo, acerca de cual y como de costumbre guardar en reserva los ministros,

Lo único que dijo el presidente es que los decretos de reformas en el ejército se están extendiendo y se firmarán mañana ó pasado.

Pero como también el martes dijo el señor León y Castillo que hasta hoy no pondría á la firma el decreto de policía y sin embargo ya estaba firmado, nosotros hemos decidido no tomar por cierto, mientras las corrientes no varien, más que lo que veamos publicado en la *Gaceta*.

Las noticias de hoy respecto á la salud de don Jaime son que adelanta la mejoría.

M.

CARTA DE BÚRGOS

(De nuestro corresponsal.)

27 de Octubre de 1886.

Círculos.—Irregularidad.—La nueva diputación.—Rogativas.—Compañía dramática.—Feria de ganados.—Noticias agrícolas y comerciales.

El frío que se deja sentir en esta ciudad hace que los círculos y sociedades se hallen muy concurridos, respirando el ambiente caluroso que despiden las estufas y chimeneas, en redor de las cuales se forman corrillos, comentando las noticias que la prensa de Madrid nos proporciona diariamente. En la actualidad es la comidilla de todos ellos, la enfermedad del hijo de D. Carlos de Borbón y la que está padeciendo el gabinete Alonso-Sagasta, figurando en esta varios dictámenes facultativos. También se comenta mucho la alteración que ha descubierto el delegado de esta administración, D. José Gabaldón Cisneros en los recibos de contribución en esta sucursal del Banco de España, de la que ya conoce el juzgado, despertando gran interés, por ver la marcha que dan al asunto, toda vez que figuran personas de bastante influencia y afinidad de parentesco con uno de los ministros que forman el gabinete Alonso-Sagasta; de su resultado tendré á usted al corriente.

Para el día 3 del próximo Noviembre se reúne la nueva diputación, cuyas discusiones de actos promete ser muy reñidas dada la actitud del elemento carlista y las protestas que sobre algunas de ellas pesan.

La junta directiva del partido carlista, está celebrando estos días en la parroquia de San Lorenzo, solemnes rogativas por la salud de D. Jaime de Borbón.

Este ayuntamiento, con objeto de arbitrar recursos para atender á las necesidades del Hospital de San Juan y casa de refugio, ha contratado una compañía cómica-lírica bajo la dirección de D. Federico García, la que dará principio el sábado 30 del presente mes.

En los días 11, 12 y 13 de Noviembre, se celebra en esta ciudad el gran mercado sito en el barrio de San Lucas, la concurrenda feria de ganado lanar y caballar, distribuyéndose varios premios de 200 y 300 pesetas.

La sementera está terminándose; el rendimiento de uva ha sido escaso en lo general, vendiéndose la cántara de mosto de 10 á 12 reales.

Los mercados animados, pero con tendencia á la baja: trigo blanco á 38 reales fanega; id. rojo de 35 á 37; id. alaga á 35; cebada á 25; centeno á 26; avena á 14; yerros á 35; alubias á 88; lentejas á 44; habas á 42; harina de primera á 16; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14.

M.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, recibida hoy contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden disponiendo que se provea en el turno de oposición la cátedra de aritmética mercantil, teneduría de libros y ejercicios prácticos de contabilidad, vacante en el Instituto de Sevilla.

—Otra aprobando el acta de la subasta celebrada el día 6 del actual para la concesión del ferro-carril de Calatayud á Teruel y adjudicarla á don Luis Urroz y Sanahuja, con la subvención de 6.499.970 pesetas.

Gracia y Justicia.—Resumen de las resoluciones adoptadas por este departamento en el personal de tenientes fiscales de Audiencias de lo criminal, con expresión de las fechas en que fueron dictadas.

Estado.—Subsecretaría.—Relación de las condecoraciones concedidas en el mes de Julio último.

El Boletín oficial de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Castelar en el banquete de la asociación literaria internacional.

Londres 28 (4:50 tarde).—El banquete celebrado anoche en la asociación literaria internacional en obsequio del señor Castelar, estuvo concurridísimo, pronunciándose elocuentísimos discursos desprovistos de todo color político.

El Sr. Castelar fué muy aplaudido durante y al final de su discurso.

Otro proyecto de alianza.

Viena 27 (8:15 noche).—Los periódicos austro-húngaros, piden que Austria proponga á las potencias su alianza con Italia é Inglaterra.

El Nencet en un patriótico artículo dice entre otras cosas las siguientes:

«Si el envío á Varna de dos buques de guerra rusos, significa otra cosa que una simple demostración, callemos, pero si por el contrario, es el comienzo de la ocupación militar de Bulgaria, debemos á toda costa oponernos á tal agresión, é Italia, que está igualmente interesada en los Balcanes debe prestarnos su apoyo.»

También *El Llody de Pesth*, declara, que Austria no debe admitir ni apoyar nuestros proyectos francos-rusos, por lo tanto nuestra monarquía debe aliarse inmediatamente con Inglaterra é Italia para contrarrestar toda la acción francesa en el Egipto.

Si nosotros, continúa, defendemos los de Italia é Inglaterra, estas dos potencias están obligadas á defender los nuestros, cuya defensa no tardaremos en necesitar y pedir.

El barón de Monhrehheim.

San Petersburgo 27 (5:1 tarde).—Monsieur de Mohrenheim embajador de Francia en esta capital ha llegado hoy, habiendo sido recibido inmediatamente en audiencia por el czar.

La entrevista á la que también ha asistido Mr. Giers, ministro de Negocios extranjeros y el general Vannowski, ministro de la Guerra, parece haber revestido gran importancia y ha durado cerca de dos horas.

Créese que no volverá á París y que será reemplazado por un general ruso que hace ya tiempo no desempeña ningún cargo.

El nuevo príncipe de Bulgaria.

Berlin 27 (3:40 tarde).—El príncipe Waldemar de Danemark será propuesto como candidato al trono de Bulgaria y muy probablemente elegido por la Asamblea que se reunirá mañana en Tirnova, pues se asegura que con este candidato están conformes todas las potencias que firmaron el tratado de Berlin.

También Rusia apoyará á este candidato.

Noticias de Oriente.

Londres 28 (3:30 tarde).—En Tom-Palanka reina gran efervescencia en todos los ánimos con motivo de haber sido descubierta la conspiración contra el gobierno de la regencia.

Se ha confirmado que el complot era puramente militar, alimentado por Rusia y trabajado por el mismo gobernador militar de la plaza.

A las milicias que se hallaban comprometidas en la conspiración se les había repartido mucho dinero.

Rusia continúa en la misma actitud de no aceptar ni proponer candidato que sustituya al príncipe Alejandro en el trono de Bulgaria.

El gobierno de la regencia no se muestra satisfecho de la contestación dada por Alemania acerca de la actitud que ésta adoptaría en el caso de que fuera reelegido el príncipe Alejandro para el trono de que ha sido despojado.

La salud de D. Jaime de Borbón

Munich 28.—Sigue mejorando en su enfermedad D. Jaime de Borbón, siendo ya casi seguro que ha desaparecido el peligro de que aquella tuviera un desenlace funesto.

En el momento en que el enfermo se encuentre más aliviado, se trasladará á Venecia acompañado de D. Carlos y los médicos de cabecera.

Los ingleses en Egipto

Londres 28 (6:10 tarde).—*The Times* y casi todos los periódicos de Londres, niegan en absoluto la noticia que ha circulado, de que los ingleses piensan abandonar el Egipto.

Ha causado mal efecto el que accediendo el gobierno de la regencia, á las exigencias del czar, se haya aplazado la reunión de la Gran Sobranje hasta el 19 del próximo Noviembre.

Ruiz Zorrilla y Castelar

París 28 (6:25 tarde).—El señor Ruiz Zorrilla, haciéndose eco de la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid, niega en absoluto que él prepare ninguna nueva asonada, con el propósito de entorpecer la marcha del gobierno.

El Sr. Castelar ha estado hoy almorzando con el señor baron de Rothschild en el castillo de Ferrieres. La conversación sostenida entre ambos fué animadísima y de caracter político.

Los últimos telegramas recibidos, confirman la noticia desmentida ayer, relativa á que en Verna se han presentado tres buques rusos.

Esta medida ha obedecido á la anarquía que reina en Bulgaria y á las continuadas prisiones que se hacen de súbditos rusos.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 28

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	63'00
Id. Fin mes.	63'00
Próximo.	63'20
Exterior.	64'05
Amortizable.	78'40
Cubas.	94'50
Banco de España.	364'00
Carpetas provisionales Cuba.	89'05

Barcelona

Interior.	62'00
Exterior.	64'02
París.	00'00
4p exterior español LONDRES.	00'00

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 21

Cepillerías de marfil y búfalo. Neceseres completos de tocador y objetos para regalo.

1005 ca 816

Crónica del día

Los periódicos de la Corte, copian sin comentarios, la carta dirigida por el brigadier D. Francisco María de Borbón, tan conocido en esta capital y hermano del duque de Sevilla, al redactor en jefe del periódico de París, *Le Gaulois*, rectificando ciertas apreciaciones hechas por su corresponsal madrileño, de los actos practicados hace algún tiempo por los hijos del infante D. Enrique.

En dicho documento, explica brevemente las causas, bastante tristes por cierto, que les obligaron á ingresar en las filas del pretendiente, y las que luego influyeron en su ánimo para ponerse á las órdenes del ejército leal.

Hace también una alusión á los actos realizados por su hermano, pero sin que de las frases que emplea se desprenda nada que indique aprobación ó censura.

En resumen, es una carta que no tiene el interés que algunos han supuesto, pues se limita á ventilar un asunto de caracter particular.

Nuestro diligente corresponsal madrileño adelantó ayer telegráficamente la noticia de que había sido aprobada por la superioridad, la subasta celebrada el día 6 del actual para la concesión del ferrocarril de Calatayud á Teruel, que fué adjudicada á D. Luis Urroz y Sanahuja con la subvención de 6.499.978 pesetas, en la forma marcada por el art. 18 del pliego de condiciones con arreglo al que se verificó el acto.

En Novillas no ocurrió ayer ninguna invasión, ni defunción de *difteria*, pudiendo asegurarse que la epidemia toca á su fin, pues son varios los días en que la salud pública no ofrece alteración alguna, teniendo una verdadera satisfacción al consignarlo así.

También en Fabara disfrutan de una salud excelente.

No sucede lo mismo en Mediana en donde ha aparecido la epidemia variolosa causando una defunción hasta la fecha. Las autoridades se han apresurado á practicar todo aquello que pueda evitar el desarrollo de la enfermedad, pero como pudiera ser que esta tiende á propagarse por la provincia, nosotros nos creemos en el deber de dar la voz de alerta á los vecinos, y á todos aquellos que están obligados á mantener en pié las reglas que la higiene aconseja.

Era ayer objeto de comentarios un reconocimiento que se dice practicado en la imprenta de un periódico local.

Como no tenemos antecedentes, esperamos ver lo que hoy dice del hecho el periódico aludido.

El conocido médico y querido amigo nuestro D. Roman Vicente, ha sufrido hoy la desgracia de perder á su querida hija Josefina.

A dicho señor y á su apreciable familia deseamos la necesaria designación para sobrellevar con paciencia tan sensible pérdida.

La Junta de festejos de Nuestra Señora del Pilar, ha dispuesto adjudicar en subasta pública el domingo próximo, 31 del actual, á las once de la mañana, en la Casa-Lonja de esta ciudad, tres de los cuatro regalos que tenía expuestos en la calle de don Alfonso, en la forma siguiente:

Lote primero compuesto de una cama de hierro tasada en 100 pesetas; un jergón de muelles en 20 id.; dos colchones en 120 idem; un almohadón y funda en 10 idem; dos sábanas en 25 id.; una colcha de brocate 100 id; total: 375 pesetas.

Lote segundo, dinero 250 pesetas; un marco con cristal 5 id; total: 255 pesetas.

Lote tercero, seis corderos con sus mantillas y collares, en 125 pesetas.

Si no hubiera postor para alguno de los lotes en junto, se subastarán separadamente las piezas de que cada uno consta, y el importe del objeto adjudicado al mejor postor, será entregado en el acto. La subasta será á pujas á la llana siendo el tanto en alza el de una peseta, y los objetos estarán de manifiesto el día del acto en el mismo local agregándose el importe á la cantidad que la junta tiene dispuesta para repartir entre los pobres.

Hoy ha celebrado la Comisión provincial su última sesión. En ella después de haber resuelto algunos expedientes de quintas, se ha dado cuenta del donativo de 1000 ejemplares, que del número extraordinario de Pignatelli ha hecho el propietario del *Diario de Avisos* don Calisto Ariño.

La Comisión ha visto con agrado el generoso desprendimiento del señor Ariño y ha acordado consignar en el acta su satisfacción y agradecimiento.

Ha fallecido en el día de ayer, el Sr. D. Salvador Aznar y Grasa, persona muy conocida en Zaragoza.

La conducción del cadáver á la última morada tendrá lugar esta tarde.

Enviamos á la desconsolada familia nuestro pésame.

La hermandad del Refugio celebrará, en la iglesia parroquial San Andrés el día 30 del actual, á las diez y media de la mañana, una misa rezada por el eterno descanso del hermano D. Ignacio Andrés y Lázaro, nuestro querido é inolvidable amigo.

Una vez más hacemos presente á nuestros lectores que á las doce de la noche del día 31 del actual termina el plazo para la adquisición de las cédulas personales sin recargos ni multas.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia desea de causar al público la

menor molestia y gravámenes posibles con su interés digno de aplauso ha dispuesto que hasta esa fecha se hallen abiertas las oficinas de espendición, todas las tardes, en vez de ser cerradas á la una como era la costumbre.

El doctor D. Manuel Gomez Adanza, canónigo de la iglesia catedral de Seo Urgal, y opositor á la canonjía lectoral vacante, cuyos ejercicios de oposición tienen lugar en el templo del Pilar, disertará mañana sobre el tema *Tum vocatica tum divinatia gravissima sunt peccata, male in populo hebreo meritomortis peccata á Domino mule tabatur.*

Serán objetantes, el doctor D. Gregorio Rubio, y el licenciado D. Juan Cruz Arana.

El conocido diestro Lorenzo Quilez ha perdido á su hija Adela, niña que todavía no había cumplido dos años de edad.

Esta tarde tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio público.

Alcance Telegráfico.

Madrid 28 3 tarde.

Los sargentos licenciados podrán obtener el empleo de alférez siempre que pasen á la escala de reserva.

También podrán optar á destinos civiles, ingresar en el cuerpo de seguridad creado recientemente, ó á ser nombrados auxiliares de administración militar.

P.

Madrid 29 1:15 tarde.

Las reformas militares planteadas por el ministro de la Guerra señor Castillo, han producido excelente efecto en la milicia. Consisten en licenciar á todos los sargentos primeros, reorganizando los segundos, en ascender á los alféreces que lleven diez años de antigüedad, y en conceder una gratificación mensual de seis duros á los tenientes que lleven doce años en ese empleo.

Ayer se verificó el licenciamiento de todos los sargentos de España, no alterándose el orden.

La Gaceta publica hoy las reformas.

P.

D. Arturo Landa y Ortiz, juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza

Hago saber: Que en autos ejecutivos promovidos en este juzgado por el procurador don Juan Antonio Irazo, en nombre de D. Narciso y D. Elias Laco, vecinos de esta ciudad, contra Antonio Barberán, he acordado sacar á la venta en pública subasta que tendrá lugar en este tribunal, sito en la calle de la Democracia, número 64, el día 6 de Noviembre próximo, á las diez de la mañana, los efectos siguientes:

33 cahices de trigo limpio á 34 pesetas; 2 id., 1 anega id. sucio á 20; 66 id., 48 id. cebada limpia á 18; 14 anegas id. sucia á 14; 6 cahices, 5 idem centeno limpio á 22; y 50 id., 5 id. avena limpia á 14.

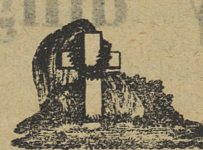
Advertencias.

1.ª Los anteriores efectos se encuentran en la Muela y en la escribanía del actuario existen muestras, para que pueda verlas el público.

2.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, y habrá de depositarse previamente el importe del 10 por 100.

Dado en Zaragoza á 25 de Octubre de 1886.—Antonio Landa.—D. S. O., Basilio Paraiso.

Trenes y diligencias



LOS DOMINGOS

ASOCIACION

LA NIÑA

JOSEFINA VICENTE Y GARCÍA CERVINO

HA SUBIDO Á LA GLORIA

Sus desconsolados padres D. Román y doña Julita, su abuela doña Julia Marqués, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos relacionados se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 30 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Alfonso I, número 39, al cementerio público de Torre-ro, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas

